

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Chiva

2024/08466 *Anuncio del Ayuntamiento de Chiva sobre la exposición pública de la concesión demanial directa de la parcela 9002 del polígono 11.*

ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 8 de febrero de 2024 se acordó incoar expediente de concesión demanial directa del inmueble municipal sito en polígono 11 parcela 9002 del término municipal de Chiva, para la conexión de la planta fotovoltaica mediante una línea de evacuación hasta la red general de suministro.

Se trata de un camino titularidad del Ayuntamiento de Chiva de una superficie de 13.052 m² inscrito en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Chiva, al tomo: 1.527, libro: 547, folio: 197, finca número 37023 e inscripción 2^a, calificado como bien de dominio público y su referencia catastral es 46113A011090020000RX.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la dependencia de Patrimonio de esta entidad local y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Chiva, a 11 de junio de 2024. —La alcaldesa, Amparo Fort Sánchez.

